



CÓRDOBA, 29 de marzo de 2021

VISTO:

El EX-2021-00108099- -UNC-ME#FCC mediante el cual se presenta la jornada "Taller: contabilidad para jóvenes periodistas" para incorporarse dentro de la propuesta de formación virtual de la Secretaría de Extensión durante el primer semestre de 2021.

Y CONSIDERANDO:

Que la propuesta se desarrolla en el marco del Convenio entre la FCE y la FCC:

Que la propuesta está dirigida a los egresados de la Facultad con el propósito de brindar una herramienta concreta vinculada a la inserción laboral y la practica laboral real;

Que el curso taller se enmarca en la línea de formación profesional que desarrolla la Secretaría de Extensión destinada de forma gratuita al claustro estudiantes y graduados:

Por ello,



Bv. Enrique Barros esq. Los Nogales Ciudad Universitaria | 5000 Córdoba | Argentina Tel. +54 351 5353680 www.fcc.unc.edu.ar comunicacion@fcc.unc.edu.ar





LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA MGTER MARIELA PARISI RESUELVE:

Artículo 1º: **Aprobar** la jornada "Taller gratuito: contabilidad para jóvenes periodistas" a cargo de María Belén Espinoza y Carlos Lozano a través de la Secretaría de Extensión de la Facultad de Ciencias de la Comunicación bajo la modalidad virtual en el primer semestre del año.

Artículo 2º: La Secretaría de Extensión de la Facultad de Ciencias de la Comunicación llevará adelante las acciones referidas a la implementación del mismo.

Artículo 4º: Protocolícese, gírese copia a la Secretaría de extensión y oportunamente, archívese.

RESOLUCIÓN FCC Nº: 136



